

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Casinos

2026/10069 Anuncio del Ayuntamiento de Casinos sobre la delegación de las funciones de dirección de los festejos taurinos tradicionales "Bous al carrer".

ANUNCIO

Esta Alcaldía, con fecha 31 de julio de 2026, ha acordado delegar en el concejal de: Luz, Agua, Residuos, Mercado, Seguridad Ciudadana y Cementerio y 1.ª Tenencia de Alcaldía, a D. Andrés Guirado Castro, la dirección de los festejos taurinos tradicionales "Bous al carrer" que tendrán lugar los días 8 y 9 de agosto de 2026, durante su celebración y hasta su finalización, quien asumirá las funciones conforme el artículo 35 del Decreto 31/2015, de 6 de Marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Taurinos Tradicionales en la Comunidad Valenciana (Bous al Carrer).

Lo que se hace público para su conocimiento y a los efectos oportunos, de acuerdo con el art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Casinos, 31 de julio de 2026.—El alcalde, Miguel Navarré Sancho.

